



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°. 333/080.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MIGUEL HERRERA HERNANDEZ, Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEPORTIVO HORIZONTE DEL LAGO**”, RUT N°: **75.304.600-3**, del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 056/024, de fecha 02 Mayo de 1997, y de acuerdo a la Ley N°. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.982, de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 10 de Octubre de 2010, el cual tiene una duración de Dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Noé Armijo Leiva
Céd. Ident. N°.5.589.038-2 |
| - Secretaria | : | Anita Armijo Catalán
Céd. Ident. N°. 13.344.148-4 |
| - Tesorera | : | Omar Armijo Catalán
Céd. Ident. N°.11.757.508-K |
-

Se extiende el presente certificado ser presentado en los tramites que estime conveniente la organización.

Extendido en la comuna de Litueche a ocho días del mes de Marzo del año dos mil doce.



MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl